

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGUEZA S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 04 días del mes de mayo de 2015, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGUEZA S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar:

El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.	\$17.844,20	89.221	83,0727%
GRINSEL CIA LTDA.	\$ 3.635,80	18.179	16,9263
MORENO LOAYZA ROBERTO	\$ 0,20	1	0,000931
TOTAL	\$21.480,20	107.401	100%

Por Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., comparece el Dr. Jaime Vergara Jaramillo en su calidad de Gerente General. Por Grinsel Cia. Ltda., comparece el señor Juan Vergara Almeida, en su calidad de Gerente General. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

Se deja constancias que no concurre el señor Roberto Moreno Loayza, accionista titular de una acción, dentro del paquete accionario.

La presidencia declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada en el diario La Hora, conforme consta del ejemplar adjunto.

La convocatoria dice así:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGUEZA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de MOLINOS INGUEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGUEZA S.A., al Comisario Principal y Suplente, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 04 de mayo de 2015, a las 10:00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014.

4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2015

5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en las instalaciones de la Compañía.

Quito 18 de abril de 2015

Dr. Jaime Vergara Jaramillo
PRESIDENTE

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisario por el ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014.

El señor Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, y de absueltas algunas consultas, son aprobados.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2014.

Conforme el balance general y demás estados financieros del ejercicio económico 2014, analizados y aprobados por los señores Accionistas, registra un saldo positivo del ejercicio económico fenecido, la Junta General de Accionistas concurrente por resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, se las mantenga dentro de la compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CUATRO.- Designación de Comisarios para el ejercicio 2015.

Se designa como Comisario principal a la Sra. Ofelia Parra, y, suplente a la Sra. Paola Cevallos para el ejercicio económico del 2015.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 11.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por los señores Accionistas asistentes.

Por no haber más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 11.15 horas. Firmando en fe y conformidad por los señores Accionistas concurrentes, Presidente y Secretario Ad-hoc.



DR. JAIME VERGARA IRAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
P. GUNSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA